

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE DANPAB S.A.**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del 2013, a las nueve horas, comparecen las siguientes personas que constan en la lista que se detalla a continuación, con el objeto unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de **DANPAB S.A.**

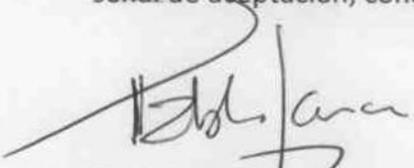
LISTA DE ASISTENTES:

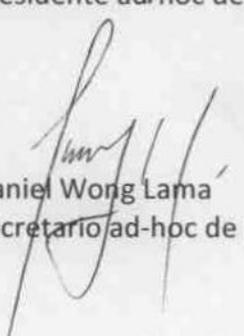
- ✓ DANIEL LEONARDO WONG LAMA, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 400 votos en Junta General;
- ✓ PABLO HUMBERTO LAMA VANEGAS, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponde 400 votos en Junta General.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el Sr. Pablo Lama Vanegas, y como Secretario el Sr. Daniel Wong Lama, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

Único: Conocimiento del Informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2012.- Al respecto, luego de conocer dichos informes en el orden indicado, éstos fueron aprobados íntegramente.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las diez horas.-


Pablo Lama Vanegas
Presidente ad-hoc de la Junta


Daniel Wong Lama
Secretario ad-hoc de la Junta